



## SUPUESTO N° 2

El día 29 de mayo de 2003 a las 15 horas se recibe una llamada en el Centro de Coordinación de Emergencias procedente de una industria química de Alcantarilla, afectada por el RD 1254/1.999, de 16 de julio. El vigilante de la empresa comunica que se ha producido una rotura en un depósito que contiene furfural, derramándose este producto en el cubeto y produciéndose posteriormente un incendio.

### **Este supuesto consiste en:**

- Describir y desarrollar las actuaciones que deben ponerse en marcha según el Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia, a efectos de:

Comunicación y movilización de los distintos recursos y grupos de acción bajo la supervisión del Jefe de Operaciones y de los distintos Coordinadores.

Para el desarrollo del ejercicio le informamos que el director del Plan lo declara de nivel 2.

En este incidente no resulta herida ninguna persona.

Murcia 29 de mayo de 2003



**SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO  
AL CUERPO TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN TRANSMISIONES,  
SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE  
JUNIO DE 2002, DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
( B.O.R.M. Nº 146, DE 26 DE JUNIO DE 2002)**

**SUPUESTO Nº 1**

El día 6 de julio de 2003 a las 18:15 horas se recibe en el Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 de la Región de Murcia la llamada de un ciudadano, en la que comunica el avistamiento de una columna de humo en la sierra de Burete.

**Este supuesto consiste en:**

- Describir y desarrollar las actuaciones que deben ponerse en marcha desde el Centro de Coordinación de Emergencias según el Plan Infomur, a efectos de:

Confirmación del incendio, comunicación y movilización de recursos y grupos de acción bajo la supervisión del Jefe de Operaciones y de los distintos Coordinadores.

Para el desarrollo del ejercicio le informamos que el nivel de gravedad del suceso evoluciona de un nivel 0 a 1 según la Dirección del Plan y que el incendio se había producido en una zona forestal arbolada. Los recursos de extinción a movilizar serán aquellos de cobertura Regional y los medios terrestres según la comarcalización forestal del Plan Infomur.

Durante la extinción un miembro del reten resulta herido, teniendo que ser trasladado al Hospital Comarcal.

El riesgo de incendio el día 6 de julio es máximo, y todos los medios están disponibles.